



ACUERDO PCSJA20-11513

5 de marzo de 2020

“Por medio del cual se elabora la lista de elegibles para proveer una vacante de profesional universitario - grado 20 de la Unidad de Asistencia Legal de la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial - Código 210802”

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial de las conferidas por los artículos 256 de la Constitución Nacional, 162, 165 y 167 de la ley 270 de 1996 y de conformidad con lo aprobado en la sesión del 4 de marzo de 2020,

ACUERDA:

ARTÍCULO 1°. Elaborar la siguiente lista de elegibles, en orden descendente de puntajes, tomada del Registro Nacional de Elegibles integrado por quienes aprobaron el concurso de méritos convocado mediante el Acuerdo 9664 de 2012, destinada a proveer una vacante de profesional universitario - grado 20 de la Unidad de Asistencia Legal de la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial - Código 210802, vacante reportada mediante oficio DEAJ020-71.

Orden	Nombre	Puntos
1	GONZALEZ RANGEL HANSEL JESUS	687,71
2	SANTOS MORALES NEIRO ALEXANDER	632,87
3	GALICIA VIRVIESCAS DIEGO ALEXANDER	619,30
4	PUENTES DAZA CAMILA AURORA	569,46
5	PACHECO CALVO JAVIER ORLANDO	543,30
6	CASTILLO ALVARADO CLAUDIA ESPERANZA	539,63

ARTÍCULO 2°. El presente acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación en la Gaceta de la Judicatura.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá D. C., a los cinco (5) días del mes de marzo del año dos mil veinte (2020).

GLORIA STELLA LÓPEZ JARAMILLO
Presidenta (E)

UACJ/CMGR/DLLB/lfhg/PCSJ/MMBD